



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

**RESOLUCIÓN**

**Nº 3475 197**

**EXPEDIENTE Nº 10-31545/97**

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estos actuados por el Sr. Presidente Subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, a su favor, y de los Sres. Jueces de Cámara Dra. Norma Lampugnani de Arce Mielnik y Dr. Carlos Adolfo Soda, del Sr. Secretario de Cámara Dr. Carlos Ernesto Esquivel, de la Prosecretaria de Cámara, Dra. Alicia Yolanda de la Mata y de la Oficial Relatora, Srta. María Soledad Etcheto; con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Eldorado (Pcia. de Misiones) a efectos de realizar las audiencias de debate en los exptes. 94/97 y 45/97 e inspección judicial dispuesta en el expte. 92/97; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN Nº 1.361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

*[Handwritten mark]*

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION